

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas

Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Telégrafos:

1. CREDITO PUBLICO 1

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

UN PROBLEMA ANGUSTIOSO

LAS VIVIENDAS DE LOS POBRES

Cada día que pasa, lejos de atenuarse el problema de las viviendas de las familias pobres, se agudiza con una intensidad alarmante.

Nosotros tenemos la obligación de ponernos en contacto con esa gente que libra verdaderas batallas por encontrar en donde refugiarse, no pudiéndolo conseguir en la mayoría de los casos.

Esas clases modestas que se ven obligadas a buscar una vivienda modesta para que esté al alcance de sus medios económicos, se ven precisadas en muchos casos a refugiarse en las posadas, en las que les cobran por una habitación reducida lo que quieren.

En vano tratan de alcanzar una vivienda por modesta que sea: generalmente los bajos son los que parecen más apropiados para estas necesidades y los bajos han llegado a subirse a las nubes de una manera descarada y escandalosa.

Hay pisos de esta clase que repugnan verlos por sus detestables condiciones higiénicas y cuando un pobre se acerca a ellos para pedir precio, se tiene que echar las manos a la cabeza: el que más y el que menos pide para poeiga no es conveniente.

Y ya que no se acomete con la rapidez que fuera de desear la construcción de casas baratas que viniera a resolver el problema de la vivienda del pobre, por lo menos que se debe hacer es evitar estos abusos escandalosos, para lo cual tienen un medio muy expedito las autoridades locales, cuya realización les proporcionaría un éxito y un aplauso formidable.

Debe realizarse una inspección habilidosa que permita tomar los precios

de esas viviendas indecorosas, para comprobar como se exige hoy por los bajos que no lesaron a pagar más de veinte pesetas, sesenta, setenta y cinco y cien.

Con estos datos la autoridad podría ejercer la aplicación de la justicia que estos abusos reclaman y al mismo tiempo, con las denuncias correspondientes a la Hacienda, que sufrirían el justo castigo a su codicia, imponiéndoseles una contribución en armonía con sus exigencias.

De ese modo se conseguiría; o que se pusieran los precios de esas habitaciones del pobre como deben estar o que la Hacienda aumentara sus ingresos evitando el fraude de que está siendo objeto.

A los explotadores sin conciencia que pretenden vivir con las rentas de esas viviendas inmundas, debe sentar la mano con gran rigor la autoridad, facilitando de este modo a la clase necesitada el acceso a las viviendas a que tiene derecho.

De todos los problemas que existen planteados y que dificultan la vida, este de la vivienda es uno de los más angustiosos y lamentables; no se ha abordado con la decisión y energía que requiere el caso y ello hace que los dueños de esos tabucos inmundos den rienda suelta a su codicia desmedida, poniendo las viviendas más miserables al alcance solamente de las fortunas de los próceres.

En estas columnas admitimos con mucho gusto todas las quejas y denuncias que sean fundadas y que vayan encaminadas a sanear este abuso que tiene a tanta familia en medio de la calle, o poco menos.

POR LA SALUD PÚBLICA

Nos hemos ocupado de esta cuestión con la atención que merece, poniendo de manifiesto el peligro que ofrecían las caballerías quemadas en el incendio del partido de Montegudo.

Publicamos las manifestaciones del señor alcalde referentes a los órdenes dados por dicha autoridad y como es asunto que afecta a la salud pública, a continuación reproducimos una instancia que varios vecinos del referido partido han elevado al señor gobernador y cuyo documento dice así:

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia:

Antonio Martínez García, Pedro Zamora Bernabé y otros vecinos abajo firmantes, todos del partido de Montegudo, mayores de edad, a V. E. con el mayor respeto exponen:

Que en la noche del 17 del actual hubo un incendio en la casa de Juan Antonio Belmonte Alcazar, de estos vecinos, en el cual además de otros enseres se quemaron ocho bestias mayores, las cuales, al extinguirse el incendio, quedaron medio quemadas en aquel sitio habiéndose descompuesto como era natural, por lo cual despiden un hedor que vicia la atmósfera y la hace insostenible, además de que por razón hoy más que otras veces por la epidemia reinante, constituye un grave peligro para la salud pública que será mayor cuanto más se dilate este asunto sin hacer desaparecer ese foco de infección.

Los que suscriben en compañía de otros vecinos hemos hecho gestiones del Ayuntamiento para que el señor alcalde haga desaparecer esto, y después de ordenar el señor alcalde que se hiciera desaparecer, no sabemos por qué causa ha quedado el orden sin efecto, y siguen allí esas bestias descompuestas.

Por lo expuesto a V. E., suplicamos que, teniendo en cuenta lo manifestado, y en defensa de la salud de este vecindario gravemente amenazado hoy por las causas expuestas, se dignen por quien corresponda dar los órdenes necesarios para que inmediatamente, sea cebidamente saneado ese foco de infección, pues de lo contrario podría producir alguna epidemia cuyas consecuencias por su gravedad es difícil calcular.

Gracia que esperamos merecer de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.—Murcia 26 de enero de 1924.—Antonio Martínez, Francisco Hernández, José Céspedes, Antonio Muñoz y Juan González.

Murcianos que triunfan EMILIO RAMIREZ

Emilio Ramirez, el músico murciano que en su tierra había conquistado un nombre glorioso y una reputación sólida con su trabajo honrado y artístico, fue trasladado a la ciudad de Sevilla como profesor de música de aquella Escuela Normal.

Poco tiempo está en la capital andaluza el querido amigo y ya se ha dado a conocer abriendo un paso su talento y sabiduría en el bello arte que con tanto fervor cultivaba.

En la junta general celebrada el día 21 del presente mes, el Real Orfeón sevillano acordó nombrarlo director de dicha importante entidad musical, de brillante historia, y que ha tenido siempre una decidida protección de S. M. Alfonso XIII.

La nueva junta del Orfeón sevillano se propone intensificar su labor de cultura artística y quiere ensanchar el repertorio con obras clásicas a voces solas y con acompañamiento de la notable banda municipal de Sevilla.

Es un propósito de los sevillanos que en la próxima Exposición Iberoamericana se celebren conciertos en cuyos programas figuren preferentemente los cantos populares de América y los de las diversas regiones españolas.

Entre ellas figurarán nuestros aires murcianos, los cuales viven en la obra del señor Ramirez «Cuadros Murcianos».

Mucho nos congratulamos al dar esta noticia por la alegría que nos produce todo triunfo de un paisano, y mucho más de un murciano como el señor Ramirez que honrará a la tierra en cualquier lugar en que se encuentre.

Nuestra más sincera y cariñosa felicitación al maestro querido.

NOTAS DE LA COMISARIA

SOSPECHOSO DETENIDO Por la policía ha sido detenido por sospechoso e indocumentado el individuo Jaime Gil Rodríguez.

CARTERISTA DETENIDO En la estación férrea fué detenido por la policía en el momento en que intentaba sustraer una cartera a un viajero, el sujeto Francisco Barroso Ruiz.

Ha ingresado en el depósito municipal para cumplir quincena.

MOTIVOS DE CONCIERTO

A LAS MANOS DE MARÍA GIL, : : : NOTABLE PIANISTA : : :

El piano está solo. Y m. do. Duerme. Mas la armonía y la vida están en él.

«Sonata apasionata» de Beethoven... Unos ágiles dedos de mujer, —marfil en los marfiles de las teclas— han conseguido estremecer la entraña del piano y despertarle, o sus ensueños excitar, tal vez... «Sonata apasionata» de Beethoven. Caricia apasionada de mujer Dentro del torax recio del piano un corazón nos dice su amorosa embriaguez.

«Caja de música». Fugaces notas sutiles de un placer fugaz... Los dedos—rosas blancas—de la artista sobre el teclado marfileño van saltando en caprichosas contorsiones de carnaval, o como niños de blanco traje que ahora salieran de comulgar y que jugaran junto a la iglesia en inocente promiscuidad.

«Caja de música» de Sauer: gracia inocente, infantilidad, pavimento de teclas en la Escuela, dedos-niños con alma musical. Breve alegría carnavalesca. Notas sutiles Placer fugaz...

Motivos españoles Isaac Albéniz, Córdoba, la morisca y Castilla, la llanura sin fin... Y como en un bello cuadro de Zuloaga, la sobria figura de María Gil.

Palpita en las notas el alma española bizarra, gloriosa y paradójica: tragedia entre risas, lamentos alegres; pero siempre la nota pasional.

Bajo las manos señoriales de la bella artista gentil el teclado es como una enorme boca trágica desgarrada, de celos, que rompiera a reír... Y los ágiles dedos tienen la gracia de un pipero andaluz a una chulapa de Madrid,

Debussy. «Arabesque». Elegancia aristocrática y superficial. Amena música burbujeante como una copa de champán. Las manos de la intérprete que antes supieron encender todos los corazones con el fuego de la «Gran Polonesa» de Chopin, ahora se elevan fríamente, en las cesuras del compás como llevando hasta los labios la fina copa de Champán.

De nuevo el piano está solo. Duerme en muda quietud; negro, silencioso, cerrado, parece que sea un lujoso ataúd.

Manos exquisitas; manos milagrosas: el piano os espera. Venid; que de nuevo cante, solloce y sonría la rasgada y trágica boca de marfil...

ENRIQUE SORIANO

INSTRUCCION PUBLICA DE LA SECCION

Doña Angela Marin Canto ha cesado con fecha 23 del actual en el cargo de sustituta de la escuela de niñas de Cieza.

Doña Rufina Guillamón se ha posesionado en el cargo de maestra en propiedad de la escuela de niñas de Cieza.

Don Pedro Marco Marco maestro de atanzas, falleció en el día de ayer en Abanilla.

Al maestro sustituido de Fortuna, don Esteban Pérez se le devuelve el certificado de residencia por no proceder su envío hasta el próximo mes de abril.

La Dirección general de Primera enseñanza desestima la instancia de la maestra doña María de Usantia solicitando su licitud plenitud de derechos en el escalafón.

Han solicitado destino hasta la fecha los maestros doña María de la Purificación Amoros, don Francisco Ruiz Matas, don Antonio Giménez Peinado, don Manuel Iseo y don Eulibio del Barrio.

IMPRESIONES ESPERANZAS

INFUNDADAS

De un libro escrito por Ransay Macdonald en 1923, pretende algunos críticos de política internacional deducir la actitud que el jefe del gobierno inglés y ministro de Negocios Extranjeros había de observar frente al arduo problema de las reparaciones.

En ese libro escrito con una sinceridad y una elevación de pensamiento grandes, el leader del laborismo inglés niega que el problema de «los sin trabajo» pueda tener relación en una política proteccionista. Macdonald achaca la crisis industrial inglesa a la crisis general por que atraviesa Europa y busca el origen de esta en el estado desastroso y lamentable a que ha quedado reducida Alemania.

Para él no hay otra solución que marchar directamente a la reconstrucción de Europa y para lograrlo es de todo punto indispensable levantar a Alemania de su postración actual, revisando el Tratado de Versalles que no es de reparaciones, sino de castigo—y dando facilidades a aquella nación para desenvolver su vida industrial, poniéndola en condiciones de abonar las indemnizaciones, que pueda soportar su capacidad económica.

Los críticos de política internacional dan a la estampa párrafos enteros de este libro y deducen de ellos la política internacional a seguir por el nuevo gobierno inglés.

Si duda no han tenido en cuenta que de hablar desde la oposición a eleictar desde el Poder media una diferencia grande, aun en aquellos países que, como Inglaterra, cuentan con un cuerpo electoral consciente y un régimen constitucional perfecto.

Tampoco han tenido en cuenta un factor esencialísimo para el cumplimiento de ese programa: el factor tiempo. Desde que Macdonald escribió esos conceptos tan elevados, han transcurrido cerca de dos años. Y en el transcurso de tantos meses la política internacional ha sufrido conmociones tan hondas, que a juicio nuestro y por de gracia para Europa y para el mundo entero, los procedimientos preconizados por el leader laborista para llegar a la reconstrucción de Europa habrán de resultar ineficaces.

El gobierno de los conservadores ha sido fútil para el Reino Unido. Baldwin fué débil ante las exigencias de Poincaré. Y de conceción en conceción, dejó maltrahado el prestigio de la Gran Bretaña; ese prestigio que la permita dictar sus leyes e imponer sus decisiones al mundo entero.

Francia se apoderó del Rhur, amparada en el tratado de versalles y no querrá por nada ni por nadie desprenderse de tan preciosa prenda. Macdonald podía retirar de allí las tropas inglesas, pero Francia no retirará las suyas. Y a todo ello hay que agregar el derumbamiento del mar, que no se había producido cuando el leader laborista preconizaba sus procedimientos reconstitutivos de la nación alemana.

Si Macdonald quiere llevar adelante su empresa, tal como la expone en el libro de referencia, fracasará ruinosamente. Téngase en cuenta además que él mismo reconoce que su ejecutor ha de contar en el Poder con el máximo prestigio y la máxima autoridad, y mediane una unión sagrada; y claramente se ha visto como los liberales han llevado al laborismo al Poder para desgastarlo. Esto, sin tener en cuenta que en el seno del laborismo, de constitución heterogénea, pueden nuevamente recrearse las luchas entre moderados y extremistas.

Nos parecen, pues, infundadas esas esperanzas de los críticos internacionales.

LA PUBLICIDAD EN EL LIBERAL

goza de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

En la sección general: anuncios a dos céntimos palabra y día.

CRONICA REGIONAL

CARTAGENA

Prepara Cartagena una grandiosa fiesta en honor de su regimiento de Sevilla, con motivo de la imposición de la Medalla Militar, concedida por el Gobierno, acto que llevará a cabo el propio rey que vendrá a Cartagena, en abril.

Sabemos que el cuerpo del treinta y tres de línea prepara grandes festejos con este fausto acontecimiento.

A Sevilla, población que le regala una bandera, irá una compañía con bandera y música del referido regimiento, la que se hará cargo de la bandera y de un magnífico altar de plata, de campaña.

Esta noche dará una conferencia en el Centro de Dependientes y Bancarios sobre la capitalidad para Cartagena, el culto concejal de este municipio don Francisco Ruiz Garrido.

El acto promete estar concurrido.

Esta noche en el teatro Principal, dará un notable concierto los artistas Antonio Sala, violoncelista y Enrique Aroca, pianista, con sujeción al siguiente programa:

- Primera parte. Sonata número diez, V den in. a. Grave, Allegro. b. Gavota. c. Largo, Allegro. Segunda parte. Concierto en la menor, Saintsaéns. a. Allegro non troppo. b. Allegretto con moto. c. Più allegro: molto a leg. o. Tercera parte. Elegía. Faure. Vito. Popper. Nocturno.—Chopin. Rapsodía.—Popper.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la distinguida señora del notable oculista don José Vidal.

Esta tarde se ha verificado el sepelio del subintendente de la Armada don Mariano de Moccu y Sanz de Andino.

Al acto ha asistido un numero o acompañamiento, figurando en él comisiones de los cuerpos de Ejército y Armada.

Reciba nuestro más sentido pésame a la apenada familia del finado.

Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad, el padre político de nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Mateo.

Le deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

Los artistas Hermanos Reyes, Eloisa Duarte y Hermanos Martínez y troupe Turuel, siguen cosechando muchos aplausos en el teatro Principal.—29 enero.

ALICANTE

... Tiene razón nuestro amigo. El caso que nos ha hecho observar es curioso y verdaderamente extraordinario. Nos lo hizo observar nuestro amigo, y, desde aquel instante, hemos venido comprobándolo. Ello está al alcance de todos. Antes, cuando veíamos por la calle a un señor luciendo sombrero de copa, solíamos decir: Ahí va don Fulano... ¿Dónde va de tantos largos don Fulano? Y éste nos saludaba sonriente y muy estirado.

Ahora, no. Ahora cuando vemos a un señor luciendo el tubo de lucas en su cabeza preguntamos todos sin excepción: ¿Quién es ese?

Nadie sabe de donde han salido estos señores que ahora solemos ver por la calle con sombrero de copa ni sabemos tampoco donde se han metido nuestros antiguos conocidos. Tampoco sabemos a donde van aquellos. Probablemente tampoco lo saben los propios interesados: va, quizás, porque, como a algunos museos mecánicos, les han dado cuerda y porque de otro modo... ¿para qué querían algunos de ellos su sombrero de copa?

No los conocemos. Y con el sombrero susodicho los conocemos menos. Pero es también el caso, que, entre los espectadores va oyendiendo ya el aburrimiento. Estos señores del sombrero de copa no dan ni siquiera temas interesantes para los comentarios de las tertulias: se conoce que no sienten la menor prisa en darse a conocer. Solo se mueven a impulsos del mecanismo que llevan dentro. Y tampoco sabemos, a punto fijo, lo que llevan dentro: seguramente algunos no llevan nada.

En el campo de Alicante Hockey Club han jugado un partido de hockey con un equipo del Real Alcañada Hockey Club y otro equipo de la sociedad dueña del campo. Ganó este último equipo por cuatro tantos a uno.

A don Vicente Laporta Mira, que cedió los terrenos en las inmediaciones de esta capital para la instalación del campamento del Ejército de Africa, se le ha concedido la Gran Cruz del Mérito militar, con distintivo blanco. El señor Laporta está recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones.

Nuestro excelente amigo Enrique Limiñana Angles, joven y distinguido actor de la compañía de Luis de Llano, ha sido abequinado por sus admiradores con un baquete.

Levóse a cabo el acto en «La Alhambra» y los asistentes pronunciaron calurosos brindis deseando a Enrique que siga su brillante carrera en la escena, hasta que le veamos en la cumbre.

También nuestro expresado amigo pronunció sentidas palabras agradeciendo el obsequio y expresando su entusiasmo por el arte que cultiva.

Ha fallecido, víctima de cruel dolencia, don Gaspar González Hueso, fío de nuestro buen amigo y distinguido compañero en la Prensa, don Manuel López González.

Reciba éste y su apenada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento. 29 enero.

ESPINARDO

El pasado viernes se efectuó en el parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Remedios López Cano, hija de nuestro estimado amigo don Antonio, con el conde de representante nuestro buen amigo don José Hernández.

Actuaron de padrinos, nuestro estimado amigo don Pedro Maçanas y su bella y simpática hermana Isabel.

Firmaron el acto como testigos don Manuel Pérez Albaladejo y don Manuel Pérez Alarcón.

La novia lucía rico y elegante traje, que realizaba su natural belleza.

Terminado el religioso acto, los numerosos invitados, que al nuevo matrimonio acompañaron hasta el altar, pasaron al domicilio de los padres de la nueva esposa en donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Nos abstene mos de dar cuenta de los regalos recibidos por ser estos numerosos, señal del aprecio y estimación que los nuevos esposos disfrutan en esta localidad.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra cariñosa y sincera el nuevo matrimonio, deseándole por muchos años un feliz y venturosa luna de miel.

El pasado sábado se celebraron en la parroquia de esta localidad, misas en memoria del que en vida fué digno caballero don Pablo Martínez (q. e. p. d.).

Durante los religiosos actos el templo se vio concurridísimo, testimoniando de esta forma el aprecio y verdadero afecto, que en este pueblo disfruta y se le guarda a la distinguida hija del finado, la bondadosa señora doña Josefina Martínez, esposa de nuestro querido amigo don José Alemán Guillamón.

Al dar cuenta de estos piadosos actos, reiteramos a la distinguida familia, nuestro más sentido pésame.—C.

ALBACETE

El gobernador señor García Ibañez nos ha manifestado que ayer tarde le visitaron los asambleístas pro ferro carril Requena-Baza, para hacerle entrega de las conclusiones que han de presentar al Directorio la comisión nombrada al efecto.

El gobernador acogió con interés las peticiones de los asambleístas, prometiendo hacer cuanto en su mano esté a favor de la simpática empresa.

Por hurto de siete arcobas de esparto, propiedad de Pascual Romero, la guardia civil de Valdeganga ha denunciado a los vecinos de dicho pueblo Juan Giménez Torres y Diego Pérez Núñez.

También nos dijo el gobernador que esta mañana le visitó el alcalde de Caudete con una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, acom-



pañados por el delegado gubernativo para interesarse en asuntos relacionados con dicho pueblo.

El gobernador escuchó los deseos de los comisionados y les prometió preocuparse de las cuestiones que le expusieron, para resolver en justicia.

En sesión celebrada ayer tarde por la junta directiva del Círculo de Bellas Artes, se tomó el acuerdo, de en atención a sus relevantes méritos y valiosos ofrecimientos hechos a esta Sociedad, nombrar socio honorario a la misma al académico de la Lengua don José Francos Rodríguez, al director del Museo de Arte Moderno don Mariano Benlliure, al director del Real Conservatorio de Música y Declamación don Antonio Fernández Bordas, al ilustre pintor don José Pinazo y al restaurador de la Biblioteca Nacional don Gabriel Ochoa Blanco.

También se acordó ampliar el domicilio social con cuatro habitaciones del piso principal.

Por el ingeniero hel-contraste y su ayudante ha comenzado hoy en Aina la comprobación periódica de pesas y medidas.

Se anuncian las vacantes de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria y veterinario municipal de Bogarra, farmacéutico titular de Bonet y veterinario e inspector de vias pecuarias de San Pedro.

En el Ayuntamiento de Villarrobledo ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales, correspondiente al próximo año económico.

El nuevo general de división don Juan García Trejo, recientemente ascendido a dicho empleo, es compo-vinciano nuestro, natural de Alperca.

El zarzán se cotiza en esta plaza según clase, de 150 a 200 pesetas los 400 gramos.

En la reedificación del alistamiento de mozos del actual reemplazo, iban ayer incluidos 404.

EL ESPECTADOR

CRISIS DE NOTICIAS

Llevamos una temporada en la que apenas hay noticias. Los lectores habituales de periódicos dicen que éstos se caen de las manos. Ello nos muestra que la curiosidad española se mueve, pura y simplemente, en torno de aquellas noticias que sugieren discusiones, murmuraciones y topicos. Todas las tertulias de café se nutren de los periódicos. El periodista sirve grandes dosis de sentido común, o, aún mejor, el sentido común se ha metido a periodista. La generalidad de los hombres piensan a través de su periódico y, a lo sumo, los más inadaptados, se conforman con pensar lo contrario que su periódico. Ahora los periódicos se acercan a nosotros sin comentarios de actualidad, y los buenos lectores de periódico andan desorientados, sin saber qué tema puede servirles de sazón a la hora del café.

¿No podría crearse ahora, en España, un periódico que derivase el interés de los lectores y las discusiones de casino cerca de temas más abstractos? El público con esto, se acostumbraría a discurrir por cuenta propia, y los hombres que discurrir por cuenta propia han conquistado el derecho de la libertad de pensamiento. Pero ningún periódico se atreve a esta prueba, ¡lo que daría un periodista de nuestros días por poder escribir, a sus anchas, un artículo de fondo; y lo que agradecerían este regalo los lectores! (Nunca me he explicado por qué se han llamado de fondo esta clase de artículos).

La vida española, sin noticias, va perdiendo pasión. Esta falta de temas para conversar, engendra el escepticismo, hace un mes, por ejemplo, el tema de la carea ofrecía interés todavía; ahora, en los periódicos, las noticias referentes a la carea se relegan a la última plana, junto a la sección de hospedajes económicos. Ante la escasez de noticias, los hombres se van haciendo un poco insoportables. ¿Qué noticia esperarán los lectores de periódicos para conmovirse?

He aquí un éxito periodístico formidable. Buscar, en orden a las ideas puras y a los sentimientos más finos y elevados, una noticia que conmoviera a todos los cates de España. ¿ustedes saben la noticia del día?—Preguntaría un contertulio, mientras se despojaba del abrigo. Es un noticia sutil, comunicada de un modo primoroso por el más grande poeta del reino. Ayer en un arbol ha brotado la primera yema del año.

¿Qué os parece ridículo? Todo es cuestión de perspectiva. El caso es mantener viva la sensibilidad de los hombres. No creáis que telegrafian cosas mucho más importantes las grandes agencias periodísticas. Pero los periódicos, diréis, deben tender a fomentar la vida de relación. Lo que interesa es ver como los hombres luchan, gesticulan, gritan, corren, se apasionan, mueren... Los temas liricos están bien en los libros, en las bibliotecas; seguros de que nadie ha de molestar!

confla lectura. Por esto, precisamente, digo que sería un gran éxito periodístico elevar un poco el interés de los lectores; ofrecerles una serie de noticias para el pensamiento y para el sentimiento, algo que les despertase de su modorra y les hiciese volver por los fueros de su inteligencia, de su sensibilidad y de su vida, noblemente humana.

FRANCISCO DE COSMIO

LABOR CULTURAL

Conferencias de extensión universitaria

Esta tarde a las seis desarrollará la primera de las cuatro conferencias que tiene señaladas sobre el interesante tema «Razones históricas y geográficas que dan personalidad a la región murciana» el ilustre profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, doctor don Andrés Giménez Soler.

El tema a desarrollar en esta conferencia será: «La Universidad y los problemas nacionales.—El de la división del territorio.—Valor actual del mismo.—Criterios para resolverlo; el de la Historia, el de la Lengua, el de la Geografía».

Bancos de obreros

Van los Estados Unidos caminando hacia una revolución social? De haber aquí algún día una revolución social, no lo harán los obreros contra los capitalistas, sino los capitalistas contra los obreros. Estos principian a tomar la sartén por el mango en la vida económica de la nación.

No se trata sólo de que ganen jornales respetables. Ien dólares a la semana es considerado por muchos un jornal escaso.

Ultimamente han entrado de lleno en las actividades capitalistas. Uno en la ciudad de Nueva York se han establecido dos Bancos de obreros en los últimos nueve meses, y dos más han anunciado su inauguración para dentro de un par de semanas.

En mayo de 1910 se fundó el primer Banco de obreros de este país. Se estableció en Washington con un capital de 200,000 dólares, que pertenecían todos a los maquinistas de ferrocarriles. No han pasado cuatro años y su capital es ahora de 2,700,000 dólares.

En noviembre de 1910 se estableció el Cleveland (Ohio) otro Banco de maquinistas de ferrocarriles. Principio con un capital de 600,000 dólares. En veintiocho meses su capital ha llegado a 25,000,000 de dólares.

En julio de 1912 los obreros de la industria de ropa para hombres inauguraron un Banco en Chicago. Está construyendo ahora este Banco un magnífico edificio, que tiene biblioteca, gimnasio y teatro.

¿Para qué seguir con una enumeración detallada? En los últimos cuatro años se han inaugurado veintitres Bancos de obreros, y hay veinte más cuya inauguración ya se ha anunciado.

Como se ve, esta es la entrada de súbito del obrero norteamericano en las actividades bancarias. De repente se están convirtiendo en capitalistas.

Frank A. Vanderlip, que fue presidente del «National City Bank of New York», la institución bancaria más poderosa del mundo, acaba de ser entrevistado acerca de estas nuevas actividades del obrero norteamericano.

¿Que efectos va a tener este movimiento en la vida económica del país? ¿En qué forma va a afectar al obrero mismo? ¿En qué forma a los Bancos preexistentes?

«Los nuevos Bancos creados por los obreros están llamados a tener una influencia educativa importante. Contribuirán a la estabilidad industrial y a la prosperidad nacional—na dicho master Vanderlip.»

Ahora que el obrero entra de lleno en las más altas actividades de los negocios, será más capaz de apreciar la actitud de los hombres de negocios. El antagonismo entre el capital y el trabajo tiende a desaparecer. Cada obrero, no solo es obrero manual, sino que es capitalista también. A sus ahorros les hace producir el mismo directamente.

Debe advertirse que estos Bancos, aunque fundados por los obreros, están para todo el público. No son instituciones de casta, sino instituciones nacionales.

¿Será fácil que haya una revolución social, un levantamiento de los obreros en un país donde los propios obreros son capitalistas y son banqueros?

T. PINOCHET

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día

hasta las seis de la tarde.

R. O. DE INTERÉS A LAS AUTORIDADES Y AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

Dirección general de Agricultura y Montes

El Exmo. señor presidente del Directorio militar comunica a este ministerio con fecha 29 del corriente la siguiente real orden: «Excelentísimo señor.—Bien conocida es la acción destructora de las plagas del campo en el rendimiento de las cosechas.—De nada sirven contra aquellas los gastos y desvelos aplicados a los cultivos, las labores bien entendidas, el uso de los abonos, los riegos y cuantas operaciones se organizan en un buen sistema de explotación.—Cuando estas calamidades alcanzan su máxima intensidad, es seguramente el único medio eficaz para combatirlas que acuda el Estado al auxilio del agricultor, porque ese por sí solo poco puede conseguir con su esfuerzo aislado. En determinadas ocasiones basta una legislación bien ordenada para evitar los daños producidos por ciertas plagas. Tal sucede con las representadas por dos especies de insectos que viven a espensas de la riqueza oliverera y contra los cuales procede dictar normas de conducta, que aunque reconocidas como eficaces, no se atienden debidamente y que ahora precisamente es la época de poner en práctica.—Estas normas deben regir en toda la región española a del olivo, para combatir los insectos denominados «Palomilla» o «Barrenillo» Phloe otripis Scarseoides—y el denominado «Arañuelo» Phloe otripis Oleo-far-Oeste. La primera plaga ha sido de antiguo objeto de disposiciones inculcadas en las Ordenanzas municipales de algunos pueblos y dado lugar a Reales órdenes relativamente modernas, que no siempre se han cumplimentado. Iene esta plaga tal importancia que ha llegado a imposibilitar el cultivo de los olivos en la periferia de muchos pueblos, en los lindes de los caminos y en lugares donde se hacían leña.—La conocida con el nombre de «arañuelo» debe merecer también gran atención, pues el nuevo procedimiento de fumigación con el gas cianhídrico, ha creado en España una industria que ha sido objeto de prácticas abusivas, las cuales determinan en definitiva el hacer ilusorio un medio de destrucción de insectos que, oportunamente se reconocía por todos como eficaz. En vista de las consideraciones expuestas S. M. el rey q. D. g., se ha servido disponer:

Primero. Siendo motivo para que se desarrolle el «Barrenillo» o «Palomilla» el dejar sobre el terreno el producto de la poda de los olivos, se orde-

na a la guardia civil, auxiliada por los Ayuntamientos y Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de las provincias donde se cultiva este árbol, que ejerza una activa vigilancia en el campo para que se obligue a los agricultores a la quema del ramón y de la leña gruesa, o a guardar uno y otra en locales cerrados. El incumplimiento de estas órdenes por parte de los interesados se castigará con multas variables entre 10 y 20 pesetas, según la importancia de la infracción, cuyas multas se obligará a hacerlas efectivas en papel de pagos al Estado, la autoridad denunciante, la cual dará cuenta a sus superiores y éstos al gobernador civil de la provincia.

Segundo. A fin de evitar los abusos cometidos por los fumigadores del olivo con el ácido cianhídrico, se autoriza a los olivicultores, en el caso de solicitar la operación ineficaz, para solicitar de la Jefatura Agronómica de la provincia, la intervención de uno de sus funcionarios técnicos para inspeccionar los olivos sometidos a la fumigación. Si fuere comprobada la falta se impondrá al fumigador una multa cuyo importe se aplicará a pagar los gastos de inspección, obligándose además, a efectuar la operación en las debidas condiciones.

Tercero. Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas de cada provincia con el personal a sus órdenes, extremarán su celo en la vigilancia para contener o evitar la propagación de la «Palomilla» y utilizarán los medios que el Estado facilite, o los que produce el impuesto sobre plagas del campo en la parte que corresponde a los Consejos provinciales de Fomento y pueda ser invertida en esta atención, organizando la enseñanza y propaganda de los métodos de curación del «Arañuelo».

Y cuarto. La negativa al pago de las multas establecidas en los anteriores apartados primero y segundo, será sustituida por la responsabilidad personal equivalente.»

Lo que trasladó a V. S. interesándole el mis exacto cumplimiento de cuanto se dispone en la mencionada real orden.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 31 de Octubre de 1923.—El Dir. ctdor General, P. Rovira.

Sr. Presidente del Consejo provincial de Fomento de Murcia.

NOTICIAS

Hace días días dió a luz una preciosa niña la señora doña Luisa Pérez Martínez, esposa de nuestro amigo don Andrés Cambrotero Sandoval. Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

En nombre de don Juan Ortega Santos, al gido esposo de la bondosa señora doña María Soto Tortosa, damos las más expresivas gracias cuantas amistades han jacuado a expresar le su sentimiento por el fallecimiento de su querida esposa, habiendo asistido además al entierro y funeral de la finada.

Al cumplir tan triste encargó le reiteramos al señor Ortega y demás familia nuestro más sentido pésame.

BANCO DE CARTAGENA - CAJA DE AHORROS.

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

En la escuela de defunción de doña María Navarro de Fuster, se ha dejado de consignar por error involuntario, a las hermanas de la finada doña Rosa, doña Carmen y doña Josefa.

El centro municipal de desinfección ha practicado el día 29 del actual los siguientes servicios:

Calle de Torre de Romo, sin número. Cuatro habitaciones de cien metros cúbicos.

Prendas de ropas para la estufa, cuarenta y nueve. Para la cámara de formol, sesenta y ocho.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO - CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidades.

En la parroquia de San Antón y de manos del coadjutor don Pascual Salmerón, ha recibido las aguas bautismales la niña que dió a luz la señora doña Dolores Tolosa Verdú, hija

CONATO DE INCENDIO

En las Hermanitas de los Pobres

Ayer mañana a las once, aproximadamente, la campana de la iglesia de San Miguel, dió la alarmante señal de fuego.

Después se supo que en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres se había iniciado un incendio en una de las chimeneas de la casa.

Afortunadamente careció de importancia, pues al poco rato quedó extinguido sin que haya habido que lamentar desgracias ni pérdidas.

No obstante, las hermanitas y los asiados experimentaron la natural impresión del suceso.

BOLSA

(Conferencia telefónica)

29, a las 6 t.

Cotizaciones de hoy: Interior 70 20. Amortizable, 5 por 100, 70 00. Amortizable, 4 por 100, 84 25. Banco de España, 551 0 0. Tabacos, 247. Francos, 361 0. Libras, 33 40. Dólares, 7 84. Liras, 34 30.

PALATINAS

La reina pasea

(Conferencia telefónica)

29, a las 3 t.

A las diez de la mañana la reina y su hermano el marqués de Caribroke salieron en automóvil de Palacio, dirigiéndose al Retiro.

Pasearon a pié durante una hora y después recorrieron en auto varias calles de la población haciendo compras en algunos establecimientos.

A las doce regresaron a Palacio.

La audiencia de hoy

A dicha hora la reina recibió en audiencia al Cardenal Primado, al marqués de Hoyos, al conde de Casal y a la viuda e hija de Albear.

Camarera mayor

Esta mañana tomó posesión de su cargo de camarera mayor de la reina María Cristina, la condesa de Heredia Spínola.

El nombramiento ha sido comunicado, según costumbre, a todas las damas de la Corte.

SALAMANCA

GRAVÍSIMO ESTADO DE MARTÍN VELOZ

(Conferencia telefónica)

29, a las 4 t.

Se reciben noticias de Salamanca ampliando detalles del suceso ocurrido anoche en el Casino.

Después de la agresión la junta quedó disuelta.

Martín Veloz fué colocado en un diván.

Varios médicos consiguieron reunirle a fuerza de inyecciones.

El herido sufre agudos dolores. Pasadas algunas horas, se le trasladó en una camilla a su domicilio, adoptándose para ello todo género de precauciones.

Ya en su domicilio, el médico de cabecera señor Díez le practicó una minuciosa cura, vendándole las heridas.

Diez ha manifestado que hasta pasadas cuarenta y ocho horas de la agresión, no podía practicarse la extracción de los proyectiles.

El herido sufre fiebres muy altas, siendo gravísimo su estado.

El médico de cabecera le ha prohibido hablar con nadie.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

(Conferencia telefónica)

29, a las 4 t.

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, tiene ultimada ya la redacción del proyecto de reforma de Administración local. Mañana lo entregará al Directorio, el cual comenzará a estudiarlo esta misma semana.

Probablemente a las deliberaciones del Directorio asistirá el señor Calvo Sotelo para aclarar todos los extremos que sea preciso.

BARCELONA

LA MANCOMUNIDAD

(Conferencia telefónica)

29, a las 4 t.

Presidida por el gobernador civil, se celebró esta mañana a las once en el salón de actos del Palacio de la Generalidad la reunión previa de las cuatro Diputaciones catalanas, para proceder a la constitución de la Mancomunidad y nombramiento de cargos.

Después de un ligero cambio de impresiones se reunieron separadamente de aqueo con el gobernador, cuatro ponencias de cada una de las cuatro Diputaciones, para proponer las personalidades que habían de representarla en el Consejo y en la Mesa.

A las doce se reunieron nuevamente, procediendo a la designación de cargos.

La lista aprobada por unanimidad, es la siguiente:

Presidente, Alfonso Sala; vicepresidente, marqués de Arian o; vice segundo, don Francisco Casanaj; vice tercero, don Juan Bautista Vives; vice cuarto, don Eduardo Soldevila, marqués de Torres; secretario primero, don Jaime Bertrán; secretario segundo, don Alberto Casanaj; secretario tercero, don Sebastián Soler; secretario cuarto, don Antonio Pons.

Para formar parte del Consejo permanente fueron nombrados el barón de Viver, don Pablo Alegre, don José Botamil, don Eduardo Miguel, don Adolfo enra don Antonio Hernández y don Pedro Ollosa.

Tanto en los cargos como en el Consejo permanente, tienen representación las cuatro Diputaciones.

La reunión se suspendió para continuarla esta tarde a las cinco, en que se nombrarán las comisiones y quedará constituida definitivamente la Mancomunidad.

Lo que dice el gobernador

29, a las 6 t.

El gobernador no recibió hoy a los periodistas en el gobierno civil, haciéndolo en el Palacio de la Generalidad.

Manifestóles que ayer se practicaron por la policía varios registros olimitarios en la Barriada de Sanz, hallando gran cantidad de explosivos y mil bombas de mano.

Con este motivo se practicaron numerosas detenciones.

Añadió que ayer una banda de atracadores intentó asaltar un camión que conducía diez mil pesetas con destino al pago de jornales. La policía se echó encima y detuvo a unos cuantos, ocupándoles una pistola y un puñal.

Añadió el general Loada que también fueron detenidos ayer los autores del atraco realizado a un cobrador del Banco de España.

Por último, desmintió que el cuerpo de policía barcelonés se proponga realizar ningún acto en memoria del general Arlegui, lo se celebrará un funeral, al que asistirán los individuos francos de servicio.

BARBAROS ATENTADOS

Detención del autor

(Conferencia telefónica)

39, a las 6 t.

Toledo Cerca de la estación de Tembleque un desconocido arrojó un enorme bloque de piedra sobre el tren ascendente número 95, sin que afortunadamente tuviera consecuencias.

Posteriormente el tren descendente número 154 tuvo necesidad de detenerse por haber sido colocada en la vía una enorme travesía.

Cuando el convoy entró en agujas pudo observarse que el disco no funcionaba porque había sido colocada en el ambiente una piedra de gran tamaño, al objeto de imposibilitar su funcionamiento.

La guardia civil ha realizado pesquisas e indagaciones, que han dado por resultado la detención de un individuo llamado Ruperto Guillen.

Este se ha confesado autor de tan barbaros atentados, diciendo cínicamente que los realizaba por el gusto de presenciar una catástrofe ferroviaria.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Para más clases de conciertos de publicidad dirijase al Administrador de este periódico don José Trinchant, quien proporciónará tarifas y presupuestos y tantas combinaciones precisas como señores anunciantes.



EL METROPOLITANO

(Conferencia telefónica) 29, a las 4 t.

El director de la Compañía del Metropolitano de Madrid, ha solicitado autorización para prolongar la primitiva línea de cuatro Caminos hasta el sitio denominado el Estrecho, al objeto de llegar hasta Tetuán de las Victorias.

EL PRESIDENTE

En Guerra (Conferencia telefónica) 29, a las 3 t.

El presidente del Directorio marchó a las ocho y media de la mañana a la estación del Norte para despedir al embajador de Inglaterra y a su esposa, que marcharon a París en el tren de las nueve.

Después se dirigió al domicilio de Arlegui, pero no pudo visitarle porque se encontraba ya en estado prágónico.

Primo de Rivera saludó a la familia y regresó al ministerio de la Guerra, en donde despachó con el sub-secretario de dicho departamento y con el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Seguidamente se dirigió a la Presidencia para asistir a la reunión del Directorio.

Un pergamino A las cinco de la tarde, el presidente recibirá en el ministerio de la Guerra a una numerosa comisión de Cádiz, llegada esta mañana a Madrid para hacerle entrega de un artístico pergamino que le dedica aquella ciudad por suscripción popular.

Acto solemne 29, a las 6 t. A las cinco de la tarde se celebró en el ministerio de la Guerra el acto de entregar a Primo de Rivera el album de firmar y el pergamino que le dedica la ciudad de Cádiz.

El presidente lo agradeció visiblemente emocionado y delante de los comisionados redactó un telegrama al alcalde de Cádiz, concebido en los siguientes términos:

En este momento recibo a la comisión de esa ciudad que viene a hacerme entrega del album que me dedica, y por los anhelos y esperanzas que me expresa y venir de ese pueblo, al que guardo tan gran cariño, me siento profundamente emocionado y agradecido. Le salud atentamente y le ruego transmita mi saludo a ese pueblo.

Visitas y conferencias El presidente permaneció toda la tarde en el ministerio de la Guerra, recibiendo visitas y celebrando conferencias.

Recibió, entre otros, al ministro de Panamá, Negret, Zabala y Alonso Martínez.

Conferenció con el presidente de la Cámara agrícola de Madrid, que acompañado de varios agricultores le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el congreso de Riegos de las zonas de Aragón y Cataluña, celebrado en Lérida.

También conferenció con una comisión de la Cámara agrícola de Fernando Poo, que le interesó el abono de determinados créditos.

Por último recibió al conde de Mieres, el cual le habló de asuntos relacionados con el cultivo del algodón.

LOS QUE VUELVEN A SUS PUESTOS (Conferencia telefónica) 30, a las 3 md.

Se ha firmado una disposición dando sin efecto la suspensión de empleo y sueldo que pesaba sobre los empleados de Correos don Francisco Rubio y don Francisco Sánchez, que acompañaban al ambascador Soto, fuga do con una fuerte cantidad de la explotación del correo de Asturias.

EL GENERAL ARLEGUI

SU FALLECIMIENTO (Conferencia telefónica) 29, a las 3 t.

A las nueve y media de la mañana ha fallecido en esta corte el Director general de Seguridad, general Arlegui. Venía enfermo desde hace algún tiempo. Durante los dos días últimos se había acentuado la gravedad de su estado.

En vista del cariz que presentaba la enfermedad, se telegrafió a una hija suya que reside en Cuenca para que viniera a Madrid.

Esta llegó anoche. Los médicos habían recomendado al enfermo un reposo absoluto. No obstante, ayer mañana despachó con los jefes de sección de la Dirección de Seguridad, enterándose de la marcha de los asuntos.

Terminado el despacho avisó urgentemente por teléfono para que le remitieran un proyecto que tenía en estudio sobre el auxilio que el Ejército puede prestar a la autoridad gubernativa antes de llegar a la declaración del estado de guerra.

Arlegui quería ultimarlo y enviarlo al Directorio antes de morir.

El proyecto, aun cuando fué remitido, no llegó a sus manos, pues el general sufrió después de avisar por teléfono un fuerte colapso que le obligó a postrarse en cama.

Los médicos lograron reanimarle, pero al oscurecer un nuevo colapso le hizo perder el conocimiento.

Así ha permanecido hasta las nueve y media de esta mañana, en que ha fallecido.

El general Arlegui nació en un pueblo de la provincia de Navarra en noviembre de 1884.

Hizo la campaña de Cuba, que le valió dos ascensos y algunas cruces y medallas.

Fue Director general de Seguridad en Barcelona durante el gobierno del general Martínez Anido, y al ocupar éste la subsecretaría de Gobernación, lo llevó al mismo puesto de Madrid.

Recientemente el rey le había concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Momentos después del fallecimiento se recibió en el domicilio un atento recado de la reina dando el pésame a la familia.

El entierro se celebrará mañana a las once.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personalidades civiles y militares para depositar tarjetas y firmar en el album.

La capilla ardiente 30, a las 2 md. Se ha instalado la capilla ardiente en el dormitorio del finado. El cadáver está amortajado con el uniforme del general.

Pésame del rey El marqués de Torreillas estuvo en la casa mortuoria para dar el pésame a la familia de finado en nombre del rey.

El sustituto Se ha posesionado interinamente de la Dirección de Seguridad el subdirector coronel Caparrós.

DETENCIÓN DE UNA BANDA DE TIMADORES Operaban con la estampa de María Milagrosa (Conferencia telefónica) 30, a la 1 m.

La policía ha descubierto una banda de timadores que venían explotando desde hace bastante tiempo la buena fe de muchos feligreses.

Se valían de unos impresos que llevaban grabada la imagen de María Milagrosa y pedían dinero para emplearlos en oficios religiosos y en obras de caridad.

El impresor decía que estaban autorizados por el obispo de la diócesis para realizar tan altruista empresa.

Por medio de las hijitas obtenían diariamente dinero, siendo muchísimos los feligreses timados, de distintas parroquias.

EN LA PRESIDENCIA

Reunión del Directorio (Conferencia telefónica) 29, a las 3 t.

A las once de la mañana llegó a la Presidencia primo de Rivera.

Manifestó que inmediatamente quedaría reunido el Directorio para continuar el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

La reunión del Directorio terminó a las dos de la tarde.

El general Vallespina facilitó de palabra una referencia de lo tratado, diciéndole que primeramente se habían ocupado de proyectos relativos a la reorganización de la Delegación regia de pósitos, establecimiento de varios puntos aéreos, entre ellos uno en Barcelona, reducción de la tramitación de expedientes por incompatibilidad y otros de menos interés.

Todos quedaron pendientes de estudio.

Por último se ocuparon del proyecto de ordenación ferroviaria, continuando el examen y estudio de antecedentes, sin llegar a adoptar ningún acuerdo.

En la reunión de esta tarde seguirá el estudio de este problema.

Hoy no se reunió el Directorio por estar el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra, donde recibió algunas visitas.

También los vocales del Directorio recibieron en la Presidencia a algunas comisiones.

UNA DISPOSICIÓN Los porteros y la labor policiaca (Conferencia telefónica) 30, a la 1 md.

Se ha publicado una real orden de la Dirección general de Seguridad recordando a los porteros de las casas el deber en que se hallan de auxiliar la labor de la policía.

Siempre que un portero tenga conocimiento de un hecho delictivo que se cometa en la casa que presta sus servicios, debe denunciarlo inmediatamente, como todos los ciudadanos.

Asimismo, los porteros deberán comunicar a las Comisarias de sus respectivos distritos los cambios de domicilio que ocurran en las casas, etc.

EN EL RETIRO ACCIDENTE DE AVIACION (Conferencia telefónica) 30, a las 2 md.

En las inmediaciones del Retiro cayó esta tarde violentamente el aparato número 11 del aeródromo de Getafe.

Iba tripulado por el teniente don Abelardo Orenó, que realizaba ejercicios de prácticas.

El aparato sufrió una avería en el motor y a causa de ello cayó a tierra, dando una vuelta de campana.

El avión quedó con las ruedas hacia arriba.

A pesar de lo aparatoso de la caída, el piloto no sufrió daño alguno.

El público que presenciaba el accidente, sufrió gran emoción al ver caer al aeroplano y rápidamente acudió a prestar auxilios al teniente.

Acudió enorme gentío al lugar del suceso, quedando una pareja de la guardia civil custodiando el aparato.

POR UN ASCENSO COCIDO DE HONOR (Conferencia telefónica) 30, a la 1 m.

Los amigos del general Riquelme han obsequiado hoy a éste con un cocido de honor para celebrar.

ANUNCIOS POR PALABRAS A dos céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciabile, En 4.ª plana

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

EL ESTADO DE MARTIN VELOZ (Conferencia telefónica) 30, a las 2 md.

Ra sido clausurado el Casino

Salamanca.—Martín Veloz ha experimentado alguna mejoría en su estado, sin que haya desaparecido la gravedad.

El gobernador civil y militar ha impuesto dos fuertes multas a la Junta del Casino, donde se desaholló el sangriento suceso, por haber celebrado dos sesiones sin dar conocimiento a la autoridad.

Ha clausurado el Casino.

Lo que contenía un certificado RASGO DE HONRADEZ (Conferencia telefónica) 30, a la 1 md.

La Dirección general de Correos ha facilitado una nota oficiosa a la prensa para hacer público un acto de honradez llevado a cabo por unos funcionarios postales, para satisfacción y estímulo del Cuerpo.

Dice que en la expedición del correo del Norte, llegado hoy a Madrid, se rompió, por ir sin duda mal precuntado, un certificado procedente de Londres con destino a Internacional Banking Corporation, de Madrid.

Los ambulantes de la expedición, al tratar de colocar el certificado, vieron con gran sorpresa que del sobre comenzaban a caer billetes de Banco, hasta la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Los empleados, al llegar a Madrid, hicieron entrega de la cantidad en las oficinas correspondientes para que fuese llevada a su destino.

Companion la ambulancia del correo del Norte los oficiales don varis Ruiz, don Miguel Arévalo, don Luis García, don Manuel Carballo y don Eduardo Pérez.

DE INGLATERRA SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA FERROVIARIA (Conferencia telefónica) 30, a las 2 md.

Londres.—En la reunión celebrada por los directores de la Compañía en unión de los mecánicos, fogoneros y demás elementos ferroviarios que se hallaban en huelga, se tomó el acuerdo de terminarla conviniendo en reanudar inmediatamente al trabajo.

Rápidamente se circularon las órdenes en este sentido, habiendo ya vuelto a circular todos los trenes de Inglaterra.

La solución ha producido excelente efecto.

Lo que pasa en Marruecos Un capitán herido (Conferencia telefónica) 30, a las 2 md.

El comunicado oficial del alto mando de Marruecos facilitado a los periodistas en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente.

Al revisar desde un automóvil el capitán de intendencia don Ricardo Ruiz Toledo, sufrió un accidente motorista en la huida, resultando gravemente herido.

Fue trasladado a la plaza.

La aviación no realizó hoy ningún reconocimiento a causa del mal tiempo que hace en el campo.

EN MADRID ENTIERRO DEL SEÑOR SILVELA (Conferencia telefónica) 30, a las 2 md.

Esta tarde se ha verificado el entierro del señor Silvela.

En la capilla ardiente se celebraron esta mañana misas por el alma del finado.

El entierro constituyó una nutrida manifestación de duelo.

Fue presidido por don Antonio Mauza, don Carlos Silvela, hijo del finado; el marqués de Cartamar, don Luis Silvela, duque de Seo de Urgel, Donadio,

expresidentes del Consejo, exministros y otras personalidades. El rey envió su representante.

LAS CIUDADES ENVENENADAS POR LOS AUTOS

Los coches automóviles, utilizan motores a explosión alimentados por esencia de petróleo o por benzol. Esos carburantes, después de haber producido su efecto explosivo en los cilindros del motor, dejan escapar por el tubo de escape una mezcla que encierra una proporción relativamente elevada de óxido de carbono, de gas muy tóxico.

Sería un error creer que la disolución de este gas en la atmósfera es suficiente para rendirle inofensivo. Un examen del aire llevado a cabo en ciertas calles de ciudades americanas, donde la circulación de automóviles es muy activa, ha denunciado la presencia de óxido de carbono en proporciones muy peligrosas, hasta 6 partes de gas tóxico por 10.000 partes de aire.

Hasta diez metros detrás de un automóvil parado, los ocupantes de otro coche respiran un aire que contiene aproximadamente 2 por 10.000 de óxido de carbono. En tiempo húmedo, la proporción de gas tóxico se aumenta considerablemente.

He aquí un hecho que viene a agravar la situación de las grandes ciudades, cuya atmósfera está ya fuertemente influenciada por las chimeneas de las fábricas y de los hogares domésticos.

En Nueva York, los policías de servicio en las calles muy frecuentadas por automóviles, se quejan frecuentemente, al fin de la jornada, de vértigos, de males de cabeza, de cansancio extremo. Estos trastornos, atribuidos a exceso de trabajo, son en realidad debidos a la intoxicación por el óxido de carbono.

El doctor Henderson, que ha hecho un estudio especial de este asunto, sugiere, como remedio, de proveer a los autos de una chimenea vertical adherida al tubo de escape del motor y colocada en la parte de atrás de la carrocería, de donde se elevará lo más alto posible.

Si se llegara a inventar un buen auto urbano con acumuladores de electricidad, los ciudadanos se verían por libres de este envenenamiento.

VIDA RELIGIOSA Santoral.—Día 3 de Enero de 1924. Miércoles.—San Hipólito.—San Félix. San Leanes y Santa Marina.

— a Misa y Oficio divino son de Santa Martina, virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Vela y Alumbrado.—Estará hoy en la iglesia de Santa Catalina.

Mañana en la Merced.

PLANTAS Y FLORES SECAS Para que puedan vivir y prosperar en una habitación las plantas exigen; primero, calor; segundo, luz; tercero, aire; cuarto, agua y quinto, abono.

En general a las plantas les basta el calor habitual de nuestras habitaciones, aun durante el invierno.

Las grandes variaciones de temperatura son más peligrosas, por lo tanto, no hay que tener las plantas en una pieza que a veces se calienta sin mesura y cuya temperatura se deja luego bajar, suprimiendo toda calefacción.

Si se coloca una planta delante de una ventana hay que darle vuelta todos los días, porque al recibir la luz de un modo desigual, crecerá más por un lado que por otros. No obstante, conviene tener presente que el sol perjudica las plantas en flor.

Pero la a reacción puede ser mortal en invierno, cuando se abren todas las ventanas, y a la suave temperatura que antes reinaba sucede un aire glacial.

Sem-jante hecho suele pronunciarse al limpiar las habitaciones, y en este caso es preciso, bien quitar las plantas bien trasladarlas cuando menos al sitio más abrigado. A menudo en invierno, so pretexto de darles aire en cuanto vemos un rayo de sol o un día espléndido, nos apresuramos a sacar las plantas al balcón, y a veces agravamos el mal aprovechando esta ocasión para regarlas con abundancia.

Nunca hay que sacar las plantas cuando la diferencia de temperatura entre el aire exterior y el de la habitación es sensible. Pero para que las plantas puedan respirar, hay que vigilar que ninguna partícula de polvo

impida esta respiración permaneciendo en las hojas.

Por este motivo es preciso limpiarlas frecuentemente con una esponja y agua clara.

También es muy recomendable sacar las plantas los días lluviosos, pero sólo cuando lo permita la temperatura.

Las plantas requieren agua, que se les suministra por riego, pero esta cuestión es de las más delicadas, porque no se trata de regar a la ventura, ya dándole poca agua a intervalos regulares, de manera que la tierra quede seca, ya multiplicando los desmesuradamente, pues en este caso las raíces se hallarán en una tierra demasiado húmeda.

EDICTO

En virtud de providencia de 15 del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de haberi de esta Corte, secretaria de don Antonio Aguilar, en juicio ejecutivo especial establecido en la ley de 2 de Diciembre de 1872, a instancia del Banco Hipotecario de España, contra don Alberto López Martínez, sobre secuestro, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez las siguientes fincas hipotecadas:

Una casa m reada con el número 31, sita en la calle de la Concepción, de la ciudad de Cartagena, compuesta de piso bajo con varias habitaciones, de piso principal con varias habitaciones, con terreno al piso del terrado, donde hay un aljibe y un pequeño huerto.

Y otra casa contigua a la anterior en la misma calle de la Concepción, se halla la con el número 33, compuesta de piso bajo y principal, con varias habitaciones.

Dicha subasta se celebrará doble y simultáneamente en la sala audiencia de este juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en la de igual clase de Cartagena, el día 27 de Febrero próximo a las once de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero. Que las expresadas fincas salen a subasta por separado, y por el precio de 4.000 pesetas cada una, fijado en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran la dos tercias partes de ese tipo, y para toma parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 efectivo del precio señalado a la finca que se proponga licitar, sin cuyo requisito no se an admitidos.

Segundo. Que si se hiciesen dos posturas iguales en ambas juzgadas y respecto a una misma finca, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Tercero. Que los títulos de propiedad, supidos por certificados del Registro se hallan de manifiesto en la secretaría del que reitrunda, con los que deberán conformarse los licitadores, sin derecho a exigir ningunos o.ros.

Y cuarto. Que las cargas o gravámenes anteriores, o preferentes si las hubiere, al crédito que reclama el Banco Hipotecario, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 19 de Enero de 1924. —Emilio Rodríguez —El secretario, Miguel Soler.

TOQUE DE ATENCION

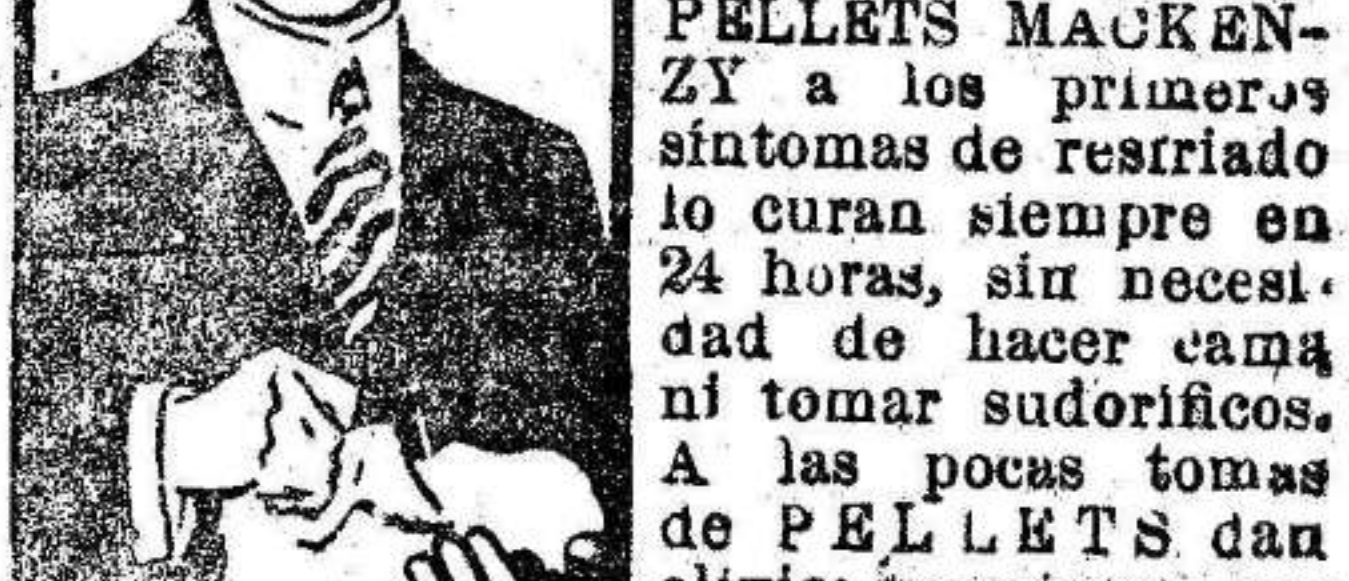
El estornudo es el aviso de la naturaleza para ponernos en guardia contra el resfriado o catarro nasal. Tomando PELLETS MACKENZIE a los primeros síntomas de resfriado lo curan siempre en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni tomar sudoríficos.

A las pocas tomas de PELLETS dan alivio; corrigen los escalofríos, el estado febril, el dolor de cabeza, el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa. Los PELLETS quitan radical y rápidamente todo este malestar. Caja, pesetas 2 en todas las farmacias.

DR. ALBALADEJO de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

Se venden barriles grandes con velos útiles por ambos lados, propios para cubetas, para limpieza o para muestros grandes, de cañones o pistos. Informar en la administración de este periódico.

IMPORTANTE LIQUIDACION.—Por traslado de la Perfumería Marti, Príncipe Alfonso, 9, se realizan todos los artículos con 30 por 10 de rebaja. Camisas con cuellos y puños desde 5 pesetas. Guantes de piel para señora desde 5 id. Idem id. para caballero, desde 6 id. Calcetines superiores a 1'75 id. Trajes alfapados desde 9'50 id, y proporcionalmente todos los artículos a precios ventajísimos. Aprovechad la ocasión. Solo por 15 días.



El estornudo es el aviso de la naturaleza para ponernos en guardia contra el resfriado o catarro nasal. Tomando PELLETS MACKENZIE a los primeros síntomas de resfriado lo curan siempre en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni tomar sudoríficos.

A las pocas tomas de PELLETS dan alivio; corrigen los escalofríos, el estado febril, el dolor de cabeza, el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa. Los PELLETS quitan radical y rápidamente todo este malestar. Caja, pesetas 2 en todas las farmacias.

DR. ALBALADEJO de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

Se venden barriles grandes con velos útiles por ambos lados, propios para cubetas, para limpieza o para muestros grandes, de cañones o pistos. Informar en la administración de este periódico.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de Levante



